

Bogotá D.C, 21 de septiembre de 2020

Doctor
DANIEL ECHAVARRIA WARTENBERG
Dirección de Acceso al Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Ciudad

0085-000022 Valores Bancolombia S.A.
202 Enajenación de Acciones
50 Solicitud / Presentación
Sin Anexos

Respetados Doctor Echavarría:

Por medio de la presente, damos alcance a la comunicación radicada por nosotros el día 18 de septiembre del 2020, relacionada con las operaciones de compraventa de acciones preacordadas entre el señor Michael Palmer Ruddy y la señora Carmen Helena Restrepo sobre las especies INESA, INVENSA y SANFELIPE. Esto, para dar claridad sobre la fecha en la que se van a realizar las operaciones, las cual será el próximo 28 de octubre.

Nos permitimos enlistar de nuevo todos los elementos esenciales de las operaciones.

Primera Operación Preacordada

I) Identificación de las Partes:

Vendedor:	Michael Palmer Ruddy	Pasaporte No. 574810099
Comprador:	Carmen Helena Restrepo	C.C No. 31215655

Nos permitimos informar que el vendedor y el comprador no constituyen un mismo beneficiario real.

II) Identificación de las Acciones (Especie objeto de la Operación):

Nemotécnico:	INESA
Emisor:	INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.
Cantidad:	18.049 acciones

III) Precio de Negociación:

El precio será de COP\$419 pesos por acción.

IV) Plazo de Liquidación

El plazo de liquidación de la operación será dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se realice la compraventa de las acciones (T+2).

V) Fecha y Hora de la Operación:

La operación se proyecta realizar el día 28 de octubre de 2020, entre 8:30 a.m. y 9:00 a.m, esto es, dentro del horario establecido por la Bolsa de Valores de Colombia para operaciones preacordadas.

VI) Otras entidades notificadas de la Operación:

Esta operación también ha sido informada a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

VII) Bolsa de Valores donde se realizará la Operación:

Esta operación se llevará a cabo a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Segunda Operación Preacordada

I) Identificación de las Partes:

Vendedor: Michael Palmer Ruddy Pasaporte No. 574810099

Comprador: Carmen Helena Restrepo C.C No. 31215655

Nos permitimos informar que el vendedor y el comprador no constituyen un mismo beneficiario real.

II) Identificación de las Acciones (Especie objeto de la Operación):

Nemotécnico: INVENSA
Emisor: INVERSIONES VENECIA S.A.
Cantidad: 3.064 acciones

III) Precio de Negociación:

El precio será de COP\$ 506 pesos por acción.

IV) Plazo de Liquidación

El plazo de liquidación de la operación será dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se realice la compraventa de las acciones (T+2).

V) Fecha y Hora de la Operación:

La operación se proyecta realizar el día 28 de octubre de 2020 entre 8:30 a.m. y 9:00 a.m, esto es, dentro del horario establecido por la Bolsa de Valores de Colombia para operaciones preacordadas.

VI) Otras entidades notificadas de la Operación:

Esta operación también ha sido informada a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

VII) Bolsa de Valores donde se realizará la Operación:

Esta operación se llevará a cabo a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Tercera Operación Preacordada

I) Identificación de las Partes:

Vendedor:	Michael Palmer Ruddy	Pasaporte No. 574810099
Comprador:	Carmen Helena Restrepo	C.C No. 31215655

Nos permitimos informar que el vendedor y el comprador no constituyen un mismo beneficiario real.

II) Identificación de las Acciones (Especie objeto de la Operación):

Nemotécnico:	SANFELIPE
Emisor:	COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.
Cantidad:	5.863 acciones

III) Precio de Negociación:

El precio será de COP\$480 pesos por acción.

IV) Plazo de Liquidación

El plazo de liquidación de la operación será dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se realice la compraventa de las acciones (T+2).

V) Fecha y Hora de la Operación:

La operación se proyecta realizar el día 28 de octubre de 2020 entre 8:30 a.m. y 9:00 a.m, esto es, dentro del horario establecido por la Bolsa de Valores de Colombia para operaciones preacordadas.

VI) Otras entidades notificadas de la Operación:

Esta operación también ha sido informada a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

VII) Bolsa de Valores donde se realizará la Operación:

Esta operación se llevará a cabo a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Atentamente,



JUAN FELIPE GIRLADO OSPINA

Representante Legal

Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa